

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a INSTASOL AXARQUIA SL:

## **Reclamación de pago: INSTASOL AXARQUIA SL**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (HERMA), por importe de **600,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº MO/221002301, de fecha 02 - 12 - 2022 por importe de 1.629,06 € de los cuales se han pagado 1.029,06 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES93 0081 5492 3700 0106 8607 y nos envía el justificante de pago al mail eladioperez@hermasl.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **HERMA,ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO SL. (HERMA)**